UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA ACLARATORIA N° 1 - LCO Nº 55/2015

Asunción, 1 de Setiembre de 2015

Señores

PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en el punto **IAO 7.1** de la **Sección I. Datos de la Licitación (DDL)**, del Pliego de Bases y Condiciones para la **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 55/2015 – PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEPELIO PARA FUNCIONARIOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY Y GRUPO FAMILIAR (CERTIFICADOS VITALICIOS INNOMINADOS)"**, aprobada por Resolución N° 4, Acta N° 55, de fecha 13 de agosto de 2015 del Directorio de la Institución, cumplimos en informar las siguientes aclaraciones:

1° Consulta

El PBC exige: "Experiencia Específica: El oferente deberá avalar la experiencia para el desarrollo de servicios de sepelio mediante la presentación de al menos 3 (tres) contratos terminados y certificados por el Proveedor. " Se solicita se aclare el alcance de lo solicitado tomando en cuenta que a la vez solicita "Referencias satisfactorias de clientes de los años 2012, 2013 y 2014, por medio de notas debidamente identificadas de clientes (Nombre de la empresa, aclaración del firmante, dirección, teléfono), como mínimo 3 (tres), de Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales y cualquier otro dato que el Oferente pudiera considerar de interés."

Respuesta: Se aclara que los contratos terminados no aseguran que las empresas hayan ofrecido un servicio satisfactorio, por lo que estos dos requisitos son indispensables presentarlos de forma independiente como lo exige el PBC.

2° Consulta

¿El plazo de duración del servicio exequial será de una duración no superior a 24 hs. a contar desde el inicio del mismo?

Respuesta: El plazo del servicio es desde el retiro del cuerpo del lugar del siniestro y hasta el sepelio de los restos en campo santo, el BCP no establece horas ni días porque así cubre el tiempo que puede requerir el servicio, este servicio es con cargo al BCP.
Los oferentes deben contar con servicio de morgue y estimar los costos necesarios en caso de que el sepelio no pueda realizarse en 24 hs. y ofrecer la cobertura completa solicitada en el PBC. Deben incluir tanatopraxia y los preparados especiales del cuerpo si fueran necesarios.

LIGZZI MORALES
Encargada de Despacho
Unidad Operativa de Contratación